

Suscripciones

En BETANZOS:
un mes, unape-
seta. Provin-
cias, trimestre 4
Extranjero, Ul-
tramar: año, 36

Pago adelantado

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

Anuncios

En 4.^a plana 5
cts. de pta. li-
nea. Comunica-
dos y reclamos
a precios con-
vencionales.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

No se devuelven los comunicados ni se responde de
los artículos a cuyo pie vaya la firma del autor

Administrador

ISAAE URIOSTE LÓPEZ

En la Redaccion

ISAAC PERAL

II (·)

Una noticia circula estos días respecto al expediente incoado en el ministerio de Marina para conceder ó no la licencia absoluta pedida por el sábio teniente de navio D. Isaac Peral.

La prensa se hace eco de la misma y hoy es el tema general de todas las conversaciones.

Parece ser que se trata de negar al Sr. Peral lo que solicita, y aunque no se sabe por qué, es indudable que la noticia tiene alguna relacion con las que ha dado estos días la prensa acerca de la publicacion de un Manifiesto, la creacion de un periódico y la defensa de los ataques que tan injustamente ha recibido el Sr. Peral.

La *Correspondencia Militar*, por su parte, dice: "También ha llegado á nuestro conocimiento una enfermedad que nos resistimos á creer.

Que se va á negar á Peral la licencia absoluta que pidió.

Concediéndole en cambio, el derecho de defenderse... científicamente.

Todo lo cual, si se realiza, no significará más que miedo de que no salgan á relucir los trapillos de la célebre Junta técnica.

Secuestrando las protestas del agredido después que con él se despacharon á su gusto, amordazándole antes, previamente con la Ordenanza.

Mordaza que podría continuar indefinidamente, si el insigne marino no tuviera todavía un medio de romperla.

Obligándoles á darle de baja por desaparecido.

Con la ventaja de poder volver al cuerpo que tanto honra, cuando se le hiciera justicia.

Cosa que no podría realizar con la licencia absoluta, concedida á petición propia.

El *Imparcial* pregunta y contesta:

·¿Es para evitar que Peral hable? Pues no ha de conseguir su gusto el Gobierno por ese camino. Y si nó al tiempo.

De este mismo parecer somos nosotros; es más, creemos que si no se concede la licencia absoluta pedida por el interesado, es un verdadero atentado que pone de manifiesto el miedo que en ciertas regiones hay á que se publiquen documentos que aún no se han publicado, que á muchos consta que existen y que con gran maestría se retiraron cuando vieron la luz algunos de ellos en la *Gaceta*.

En uno de estos, por cierto, se pone de vuelta y media á la prensa, y convenia conocerle para poderlo discutir; esto es lo noble y leal; el no hacerlo así, es muy poco formal y serio.

El Sr. Peral puede estar tranquilo; si él está sujeto á la Ordenanza, nosotros no lo estamos, y como nosotros hay muchos que discutirán y le defenderán en todos terrenos.

(·) Véase el núm. 167 de EL MENDO correspondiente al 1.^o del actual.

(N. de la R.)

De actualidad

PAGO DE MERCADERIAS

Los usos comerciales en lo que respecta al pago de mercaderias, son muy diferentes en los diversos países del mundo.

He aquí bajo este punto de vista, algunas indicaciones.

En los principales mercados europeos, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, sobre todo, es generalmente concedido para efectuar los pagos el plazo de 90 días, fecha de la factura, ó segun convenio, fecha de la expedicion establecida por los «recepissés» para las expediciones por vía férrea ó por los «conocimientos» para las expediciones marítimas.

Los plazos de 4 y 6 meses son igualmente prácticos.

En España y en Italia se exigen generalmente serias garantías y los negocios a crédito no son tan comunes.

En Austria por el contrario, concédense plazos muy largos, siendo el mas frecuente de 6 meses.

En Turquía y en Rusia los plazos comerciales se fijan en un año.

En los Estados Unidos son análogos á los de Francia, Inglaterra y Alemania.

En el Canadá las condiciones ordinarias son: 30 días con deducion de 5 por 100; el plazo de seis meses admítense también.

En Méjico los negocios al pormayor se concertan a largos plazos; con frecuencia ocho meses.

En la Isla de Cuba los pagos se efectúan generalmente á los cinco meses de la recepcion del género.

En Costa Rica el crédito se prolonga casi siempre á un año particularmente para las facturas de generos importados.

En la América del Sud los plazos acostumbrados son muy prolongados.

En el Brasil, concédense 6 meses; y prolongase con frecuencia.

Otro tanto acontece en las demás Repúblicas del Continente.

En Asia, los plazos para el pago son cortos en contra de las costumbres Sud-Americanas.

En toda el Asia menor no exceden de tres semanas, salvo alguna excepcion muy rara.

En China, la regla general y casi absoluta es la de la cuenta al contado.

En Australia, hácese generalmente, los negocios á seis meses de plazo.

En todas partes hay excepciones á esas reglas generales; pero resultan estas en situaciones especiales que tienen en su organizacion ciertas casas que trabajan con grandes capitales, las que monopolizan el negocio en sus respectivos medios é imponen la ley.

En todas partes, sobre todo en los negocios internacionales, es necesario tomar serias precauciones si se quieren prevenir pérdidas que son difíciles de recuperar, dada la variedad de la legislación comercial.

Noticias regionales

CORNO DEL 15.

Una sensible desgracia ocurrió el sábado último en la calle nueva de Caranza.

Un vecino de esta calle, temeroso de que un perro de su propiedad, que se decía fuera mordido por otro hidrófobo que recorrió aquellos contornos hace días, estuviera atacado de la misma enfermedad resolvió darle muerte para lo que se valió de una arma de fuego, usándola con tan mala suerte que dejó muerta en el acto á una cuñada suya que se hallaba próxima al animal objeto de esta desgracia.

Se están instruyendo por este juzgado las oportunas diligencias.

—Ayer tarde en el muelle de Curuxeiras inmediato á la casilla de consumos, fué presa de un accidente que le privó del sentido y le paralizó el lado derecho, un marinero de los que se dedican al tráfico entre este puerto y el del Seijo.

En un hote fué condeuido por sus compañeros á su domicilio radicante en este último pueblo.

SANTIAGO 15.

El día 10 del actual fué firmado el nombramiento de Catedrático de Derecho procesal en esta Universidad á favor de nuestro querido amigo D. Luis Zamora Carrete, que en la actualidad lo es de la asignatura de Derecho natural.

—Ha sido nombrado Director del Colegio de Cóns. el Sr. D. Pio Casais Canosa, Dr. en Derecho y Filosofía y Letras y Catedrático que era ya de aquel establecimiento, cesando por tanto en tal cargo el Sr. Llamazanes.

—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que por sí solo basta para juzgar á sus autores de la manera mas desfavorable.

El sábado con motivo de la romería de Santa Lucia, reuniéronse multitud de personas en la taberna del Castiñeirriño. Entre ellos estaban tres hermanos que ya en otras ocasiones se han mostrado célebres por sus *valentonadas*, y queriendo hacer una de ellas en aquel lugar, comenzaron por arrojar piedras á unas cajas que conducian dos carreteros, suegro y yerno, é insultarlos de la mas grosera manera.

Estos trataron de evitar tal...

...acion sus buenos hermanos se advirtiéndoles que podrían ocasionarles perjuicios. Sin otra palabra ni mas provocacion descargó uno de ellos un fuerte golpe con un hacha en la cabeza del mas jóven, que le hizo perder el conocimiento, con este el criminal acometió aquel cuerpo inerte con navaja en mano infiriéndole dos profundas puñaladas.

Los otros dos salvajes se ocupaban entre tanto en descargar fuertes golpes sobre el anciano indefenso hasta que le dejaron en tierra, dándose a la fuga.

El joven fué conducido por varias tenderas al Hospital General en donde se le administraron los últimos sacramentos.

El anciano continuó a las pocas horas con el carro hacia la Bandeira.

Los guardias de seguridad llagaron al lugar de la catástrofe cuando ya sus auxilios eran de poca importancia.

Dos de los criminales fueron habidos.

—A las once de la noche de ayer tuvo lugar un escándalo mayúsculo que puso en conmocion á los pacíficos vecinos de la Algalia de Abajo.

Un par de matrimonios que desde las ocho de la noche recorrian las calles de la poblacion con deseos de irse á las manos por cualquier pretexto, decidieron ir al café «Oriental» para calmar sus imptns., pero por desgracia sucedió todo lo contrario, pues al poco rato salieron los maridos á darse de cachetes, mezcláronse el juego las esposas (una de las cuales tenia en brazos un niño de corta edad) y allí fué Troya.

Resultado: que uno de los contendientes, dió al otro tal bofetón que le hizo caer la cabeza contra la dura piedra, produciéndose una herida de grandes dimensiones.

El vencedor huyó con su costilla, y el vencido fué conducido al Hospital por orden del señor Alcalde que apareció en el lugar del suceso.

LUGO 16

Como hemos anunciado, el domingo celebró reunion la sociedad de *Escritores y Artistas*, para designar las personas que habian de componer la junta directiva de las dos secciones en que aquella se halla dividida.

Resultaron elegidas para la seccion de Escritores: presidente, don Romualdo Acevedo, vicepresidente, D. Victor Castro, y secretario, D. Manuel Amor Meilán;

Para la seccion artistica fueron nombrados: presidente, D. Juan Montes; vicepresidente, don Nemesio Cobreros, y secretario, D. Manuel M. Fole.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero en la prensa el señor don Ricardo Caruncho, que se encuentra temporalmente en esta capital.

—En la mañana del domingo último se inició un pequeño incendio en la casa que habita nuestro estimado amigo D. Pedro Gasalla.

Afortunadamente el accidente se sofocó enseguida.

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

El día 2 de Enero próximo, á las tres de la tarde, se reunirá en Madrid, y en el salon de sesiones del Fomento de las Artes, la Asamblea nacional del Profesorado español de primera enseñanza.

Los señores representantes de las provincias tendran la bondad de concurrir á este acto, provistos de las actas que acrediten su derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Saturnino Calleja.

El Sr. D. Pedro Basanta, padre de nuestro amigo el administrador de esta Subalterna, ha sido elegido diputado

provincial por el distrito de Mondoñedo-Rivadão, obteniendo 5.679 votos.

Que sea enhorabuena.

En la seccion *Campo neutral*, se deslizaron ayer varias erratas que esperamos subsanarán el buen sentido de nuestros lectores.

Este año, la gente aficionada al juego de la loteria, agotó por completo los billetes de la de Navidad.

En la Direccion general del Tesoro no queda un solo número: y en la mayor parte de las Administraciones de Loterias de España sucede lo mismo.

Para los jugadores *tardios* no deja de ser un contratiempo esta casi absoluta carencia de billetes.

Hasta á los mas indiferentes al juego nacional les ha dolido la noticia, y consideran una verdadera desgracia el quedarse sin jugar un año que, por lo visto, promete tanto.

Este resultado, viene á demostrarnos que en las arcas del Tesoro ingresarán algunos miles de pesetas, y que la afision á jugar á la Loteria no puede extirparse asi como se quiera en España, como pretenden algunos escritores moralistas, de quienes se dice han sido poco afortunados en las *extracciones*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven médico de Mesia, don Salvador Brañas.

En la Coruña empezó ya la poda del arbolado.

La época es oportunitisima para esa operacion. Años atrás se hacia aqui por los meses de Febrero y Marzo, cuando los arboles se hallaban ya casi brotando y esto era comprometido para su conservacion.

Pero si esto pudo conseguirse á fuerza de machacar por medio de la prensa año tras año sobre este asunto, no asi del todo por lo que respecta al modo de verificar la poda, que recordarán nuestros lectores que hubo época que en vez de poda se hacia una verdadera tala en el arbolado.

Es preciso que se mire esto con predileccion marcada.

Entre dos socios del *Sporting Club* de la Coruña se ha cruzado una apuesta de 25 duros, que ganará el que primero recorra el trayecto comprendido entre la Coruña y esta ciudad.

Uno de los indicados socios hará el viaje á caballo y el otro en bicicleta.

Ha salido para Lérida nuestro amigo don Raimundo Bugallo.

La Comision provincial acordó informar al Gobernador que procede remitir á la Superioridad el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el ayuntamiento de esta ciudad.

Hemos visitado, en su nuevo local, el popular *Café del Centro*, quedando complacidos por lo confortable de la reciente instalacion y por lo bien servido que está aquel concurrido y elegante cafe.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los ayuntamientos tienen la facultad de admitir ó no la domiciliacion de las cuotas, pues la ley de 29 de Junio, encargando á dichas corporaciones del cobro de la contribucion, no les obliga á aceptarlas.

Despues de pasar tres dias en esta ciudad nuestro amigo D. Jose Viana, en compañía de su bella hermana, regresó hoy á la Coruña, desde donde marchará á la Corte, con objeto de concluir la carrera de Telegrafos.

En los primeros dias del mes de Enero tomará posesion de la escuela pública de niños de San Francisco de esta ciudad, el ilustrado profesor de la de Mugardes, don Ezequiel Suarez.

Sigue algo mejor de la enfermedad de la vista el niño de nuestro amigo don Agustin Rodriguez del Moral.

Nos alegramos de todas veras.

La *Gaceta* publica un importante decreto sobre el establecimiento de estaciones telegráficas y telefónicas en los partidos judiciales y poblaciones que lo soliciten.

Faltos de espacio, en otro número daremos noticia extensa de este proyecto.

Han regresado para sus casas todos los estudiantes de la Universidad de Santiago, con objeto de pasar las Navidades en sus hogares.

Encuétrase entre nosotros el célebre andarín Mr. Pierre Bernard, que se propone dar mañana, á las tres de la tarde, sesenta vueltas alrededor de la Plaza de Cassola.

Monsieur Bernard, conocido por el *hombre veloz*, recorrió hoy la Puerta de la Villa, Ruatruviesa, Pascaderia, Roldan, Plaza de la Constitucion y Sinchez Brègua, habiendo conseguido dar 21 vueltas por todas ellas en 30 minutos.

Mañana tendremos, pues, un espectáculo que llevará bastante concurrencia al Campo.

Campo neutral

LOS FEDERALES BRIGANTINOS

III

Curioso vá resultando el proceso moral —asi podríamos denominarlo— del comité federalista de esta ciudad.

La prensa republicana y los individuos consultados de la Asamblea Regional lo censuran duramente.

Por ahora, no hemos leído nada en defensa del comité. Tan pronto leamos algo, ó nos escriban los interesados, lo reproduciremos gustosos.

Queremos ser completamente imparciales, y lo seremos. En este asunto no ejercemos mas que de cronistas verídicos

Hoy, copiamos la siguiente correspondencia que apareció en *El Telegrama* de anteayer.

Sr. Director de *El Telegrama*

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Firmada por mi antiguo amigo Luis de Valdoncel, he visto inserta en ese valiente diario—único que, de frente, defiende en la Coruña las ideas republicanas—una carta, en la que se ponen de manifiesto las arbitrariedades cometidas por el comité federal de Betanzos.

A mi querido correligionario Luis le han quedado en el tintero algunas notas, y yo voy á permitirle ordenarlas como pueda y sepa.

Ese comité que se muestra tan celoso de excluir á los menores de veinticinco años que son federales sinceros y que han sufrido por la causa como el Sr. Vázquez-Gómez, no titubea en aceptar y distinguir á individuos que en las últimas elecciones de diputados provinciales han sido interventores de las mesas con y por los monárquicos.

De manera, que mientras los demócratas autonomistas de corazón, invariables y probados son relegados al olvido por el celeberrimo comité, los que transigen con los monárquicos y con ellos van á las urnas, merecen de aquella colectividad directiva el abrazo fraternal y el osculo de paz. ¿Es esto digno y justo? Puede verse esto sin sentir en las mejillas el rojo carmin del que estime en algo su reputacion política?

Pues, eso sucede aquí, y eso lo patrocina el comité que vulnera el *Proyecto de constitucion para el futuro Estado gallego*, programa único de los pactistas gallegos en el que se reconoce—es preciso repetirlo—mayor edad á los que hayan cumplido veinte años.

El comité quiere ser más papista que el papa y sienta teorías tan propias de él, que á nadie más que á él pueden ocurrir se le.

Hay que reconocer, pues, que este comité es, por lo menos, original.

Al preguntarle el Sr. Vázquez-Gómez en que razones propias se fundaba para excluir á los menores de 25 años, hasta entonces aceptados—apesar del trasbordado acuerdo—y reconocidos por la Asamblea Regional del partido, contestó el presidente que para ir á la república solo habia dos caminos: la evolucion y la revolueion, y que los menores de veinticinco años no podian contribuir á ninguno de los dos.

¡Que peregrina manera de discurrir!

Por lo visto, el comité federal de Betanzos quiere quitar la patente de periodistas, oradores y organizadores de comités á los menores de veinticinco años y quiere quitarles también el valor personal á los que no hayan cumplido aquella edad.

¡Vive Dios! que los que tal dicen quizá no han cogido nunca un fusil para defender la república ni habrán sufrido la expatriacion por llevar, por medio de la prensa, el convencimiento á los ánimos.

Y que contraposition! Qué escarnio! Que poco *pesquis* ha demostrado ese comité!

El primer excluido—y sin duda por ese primer excluido se resucitó el trasapelado acuerdo—es el Sr. D. Adolfo Vázquez-Gómez.

Ahora bien; ese primer excluido está inscripto en el Censo federal de Lugo desde el año 83, lo está asimismo en el de la Coruña y figura también en el de Madrid; ese primer excluido conserva en su poder una comunicacion del comité provincial en el que se le autoriza para fundar comi-

tés locales en Sada y otros puntos; ese primer excluido redactó en *La República*, órgano del Consejo Federal, y tiene autógrafos—alguno muy reciente—de D. Francisco Pi y Margall en el que le denomina *correligionario* su ilustre jefe; y ese primer excluido, que sufrió el destierro por sus escritos, acaba de demostrar no ha mucho su amor por la República.

¿No vé esto el comité federal de Betanzos? ¿No sabe que la inmensa mayoría de los federales brigantinos siguen, en esta cuestion, al Sr. Vázquez? Ignora acaso que si éste no ha levantado bandera es porque no aspira á puesto de ningun género y, si, nada más, á que los republicanos sean solo republicanos y hagan únicamente la causa de la República?

Termino. He recogido las notas olvidadas por mi alter ego Luis del Valdoncel, y mi mision está concluida. Ahora me resta conocer la opinion del Sr. Vázquez.

Mil gracias Sr. Abad, por esa espontaneidad con que ofrece las columnas de *El Telegrama* á los correligionarios que las necesitan, y ordene á su afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.:

J. S. Y.

Betanzos 12 Diciembre de 1890.

Alcance postal y telegráfico

(Madrid 16)

Lo de siempre

La Junta Central del Censo se ha reunido hoy con objeto de discutir los dictámenes relativos á la reunion de Cortes, formulados por los señores Elduayen, Cervera y Sagasta.

Puesto á discusion el del Sr. Elduayen lo defendió su autor en un extenso discurso, declarando que la cuestion relativa á la reunion de Cortes la consideraba terminada.

Le contestó el Sr. Sagasta impugnándolo é increpándole duramente, por que el Sr. Elduayen le censuró por crear conflictos á la Regente, siendo jefe de un partido monárquico y habiendo presidido durante cinco años el Gobierno.

La sesion de la Junta Central terminó ya bastante entrada la noche, quedando desechado el dictámen presentado por el Sr. Elduayen, por 10 votos contra cuatro.

Se acordó que la Junta se reuna nuevamente el jueves, para discutir los dictámenes de los señores Cervera y Sagasta.

Probablemente, el jueves se declarará la Junta Central en sesion permanente á fin de ultimar la discusion de los dictámenes de los Sres Sagasta y Cervera, y con objeto de que el Gobierno no defiera la publicacion del decreto de disolucion.

Varias noticias

—Han sido desmentidos los rumores que venian circulando acerca de la enfermedad del Papa.

—En las costas de Argel continúa el temporal.

—El arzobispo de Dublin, ha publicado una pastoral anatematizando á Parnell, jefe del partido irlandés,

—El Embajador de Austria en Roma,

fué herido gravemente de una pedrada yendo en su carruaje.

—Anúnciase un proyecto del Ministerio de Marina, estableciendo que los jefes y oficiales que prestan servicios burocráticos, se les considere en activo para la movilizacion, en caso de guerra.

—El Tribunal Supremo ha acordado sobreseer la causa instruida á instancia del Sr. Linares Rivas, contra el señor Gómenez de la Romera, Gobernador interino que fué de esa provincia, por nombramientos ilegales de concejales para el Ayuntamiento de Laracha.

¡¡.....!!

A la conferencia que ayer celebraron los señores Cánovas y Romero Robledo sobre las cuestiones de la Coruña, asistió el Sr. Silvela, conviniendo los tres en la imposibilidad de tolerar al Sr. Linares Rivas que lleve á efecto la suspension ni el procesamiento de la Diputacion de esa provincia.

En esta conferencia quedaron reconciliados los señores Silvela y Romero Robledo, ofreciendo el primero que no permitirá que el Sr. Linares persiga á los romeristas de la Coruña.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que considera insostenible la situacion del Sr. Linares en el Gobierno civil de la Coruña, despues del desaire que el señor Silvela le ha dado, no permitiéndole llevar á cabo sus planes contra la Diputacion.

Un amigo íntimo del Ministro de Gracia y Justicia, reflejando opiniones de éste, dijo anoche que en un plazo muy breve será sustituido el Sr. Linares en el Gobierno civil de esa provincia.

Era de esperar

Los señores Cánovas, Silvela y Romero Robledo estudiaron ayer juntos el encasillado para Diputados á Cortes, consiguiendo el señor Romero, encasillar á tres romeristas que carecian de distrito.

Las relaciones entre el Gobierno y el señor Romero Robledo se suavizaron muchísimo, reconociéndolo así toda la prensa.

Se ha acordado encasillar por el distrito de Corcubion al Sr. Nido, director del periódico *El Siglo*.

TELEGRAMAS

MADRID 17 (9 m.)

Elduayen cree que el gobierno ha cumplido todo lo resuelto por la Junta y que no hay motivos para reunir las cortes,

Ayer se reunieron los ministros con objeto de celebrar consejo. No se le atribuye gran importancia á éste,

Un barco italiano que se dedicaba á la pesca del coral en aguas africanas, embarrancó en la costa argelina.

De la tripulacion, compuesta de siete individuos, solo pudo salvarse uno.

**INDICADOR
DE LAS PRINCIPALES CASAS
DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE BETANZOS**

ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Raimundo Páez; Pardinas.—Dolores Maristany; Sánchez-Brégua.—Fernando Aldao; Puentenuevo.—Andrés Arriba Calle de las Monjas.

DULCERIAS

José Fernández Mosquera; Canton Grande.—Quiteria Diaz; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruanueva.—Imperial; Valdonceal.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdonceal.

TERAPÉUTICA APLICADA

DE

FONSAGRIVES

Se vende esta magnífica obra.

Está nueva.

Dirigirse á la administración de este periódico.

The Quadrant  Triecyle y C.^a

VFLOCIPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de bolas. Precio de la bicicleta

Excelsior 450 pesetas

Único depósito para Galicia y Baturias Juana de Vega 33.—La Coruña.
En Betanzos D. I. U. Lopez, Plaza de Enrique IV número 8.

ZAPATERIA BRIGANTINA

DE

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

Especialidad en calzado de invierno. Gran variedad. Precios económicos. Zapatillas confortables. Botinas para salón última novedad.

A los expedicionarios

Si vais a Sada no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vazquez.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdonceal 55, á precios económicos.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—Jose Penedo López; calle de Sánchez Brégua.—Tomás el López y López Puerta de la Villa.—Joaquin Fraga; Pescadería.—Martinez; Méndez Nuñez.—Domingo Martinez.—Puerta de la Villa.

BARBERIAS:

José Amado; Cantón Grande.—Ramon Illobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatruviesa.—Viuda de Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Germaine; Puerta de la Villa.

ZAPATERIAS

Agustín Rodriguez, Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboade; Fuente de Unta.—José Maria Naveira Ruanueva.—José Blanco; Ruanueva.

FÁBRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Etxerria; Magdalena.

FERRERERIA QUINCALLERIA Y OBJETOS DE CRITORIO

Pastor Nuñez y hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez-Brégua.—Antonio Muria Golpe; idem.

Con muy poco dinero se puede obtener un gran resultado.

Nuestro diario, único hoy que ve la luz en Betanzos, tiene gran circulación en esta ciudad y en la comarca de las Mariñas.

El queno anuncia no vende.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO, se confeccionan toda clase de impresiones sencillas y de lujo.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamados y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, á precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que á esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con correspondientes en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 517



Hasta las doce de la mañana se admiten papeletas de defuncions

Su precio es de 8 á 20 peseta para los no suscriptores y de 4 á 10 para los que están abonados á este diario.

Dirigirse á la Administración: Valdonceal 55-bajo.

VINO LEGITIMO DEL BARCO DE VALDOORRAS.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

DON CANUTO BIEREA

CALLE REAL, 33.—CORUNA

Pianos de Bernareggi, Gesso y Compañía dotados de los grandes compensadores de hierro, de fabricación española para los climas de Galicia y Asturias.
Pianos alemanes y franceses órganos expresivos organinas mecánicas, Armonifluta, Accordeones Melreomas; cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta.
VENTA A PLAZAS DESDE 200 REALES MENSUALES.

OBRA NUEVA

CHORIMAS

POR

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volúmen 28.º de la *Biblioteca Gallega*, en la Coruña. Forma un hermoso tomo, de 8.º francés, de cerca de 240 paginas.

PRECIO, 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Orense: librería de Severino Perez Resvie, Plaza Mayor.

Los pedidos al editor, D. Andrés Martinez, Rua-Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdonceal 55, bajo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Mala Re al Inglesa



COMPANIA DE VAPORES CORREOS INGLESES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrá del puerto de la Coruña el día 1.º de Enero el magnífico vapor de 5000 toneladas:

TAGUS

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Estos buques son los únicos que hacen el viaje en 17 días.

Para enfermos dirigirse al agente en Betanzos: D. ISAAC URIOSTE.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

55, VALDONCEL, 55

Se suscribe á periódicos de Provincias Ultramar, Madrid y Extranjero.

Novelas por entregas.

Biblioteca del Siglo XIX, obras de Eladio Fernandez Diéguez, Aureliano J. Pereira, Manuel Castro Lopez y otros reputados escritores.

Biblioteca Gallega, dirigida por Martinez Salazar.

Anuncios en toda la prensa española.

55, VALDONCEL, 55

CALENDARIOS AMERICANOS Los hay en todas clases y precios en la imprenta de este periódico Sanchez Brégua num. 1.